

Oficio No. IMP/SFR/DG/197-2021.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

**C. ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA
PRESENTE**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., Y EN LO APROBADO EN SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, DE FECHA 03 TRES DE NOVIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO, HA TENIDO A BIEN NOMBRARLA:

**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO**

CARGO QUE SE LE CONFIERE, EXHORTÁNDOLE PARA QUE EN TODO MOMENTO SE CONDUZCA CON Estricto apego a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Guanajuato, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, y la reglamentación municipal, respetando siempre el sentir y tradiciones del municipio de San Francisco del Rincón y observando en todo momento por el bienestar de sus habitantes.

ASÍ MISMO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 Y 12 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS SE LE INFORMA QUE DICHO CARGO LE FUE CONFERIDO A PARTIR DEL DÍA 9 NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, CON LA SALVEDAD DE QUE EN EL TRANCURSO DE SU FUNCIÓN, INCURRA EN ALGUNA DE LAS CAUSALES PREVISTAS EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 126 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON LA CATEGORÍA DE PUESTO DE CONFIANZA, Y DESEMPEÑANDO LAS FUNCIONES PREVISTAS EN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES PARA DICHA PLAZA.

DADO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 4 CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

C. ING. JUAN FRANCISCO BERMUDEZ ROJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO

C.c.p. Lic. Alejandro Antonio Marún González – Presidente Municipal
Archivo.